



DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

DE INTERÉS LEGISLATIVO AL “SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL DE MURALISMO Y ARTE COMUNITARIO: CONSTITUCIÓN DE LA RED CONTINENTAL” DEL 9 AL 13 DE NOVIEMBRE 2020.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Que este segundo encuentro virtual de muralismo y arte comunitario: Constitución de la Red Continental, será realizado por la plataforma digital de la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador (UES).

Que el Primer Encuentro se desarrolló desde la plataforma digital administrada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Que es de suma importancia destacar este tipo de actividades culturales donde se busca el logro de una Organización Continental a partir de la construcción en cada país de Asociaciones Hermanas, que se trabajará sobre los mismos principios, fundamentos y objetivos para formar una Red Continental de Trabajadores de Muralismo y Arte Comunitario. Además de artistas, participarán historiadores, filósofos, psicólogos, sociólogos, juristas y políticos.

Que este encuentro virtual de arte tendrá su inauguración: lunes 9 de noviembre -17 hs. El Salvador-, -20 hs. de Argentina-, con la presencia del Dr. Raúl Azcúnaga Vicerrector Académico de la Universidad de El Salvador UES.

Arq. y Dr. Miguel Barreto, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste de Argentina, FAU UNNE.

Lic. Esteban Montenegro del Proyecto Cultural Maíz. Argentina.

Lic. Iván Bonilla, Secretario de la Secretaría de Arte y Cultura, Universidad de El Salvador, UES. Maestro muralista Juan Urquiaga de Argentina. Maestro Muralista Fernando Calzoni de Argentina. Maestro muralista Isaías Mata de El Salvador entre otros.

Que el arte como herramienta para comunicar y compartir debe ser apoyado desde el estado. El muralismo y la pintura construyen trabajos colaborativos que unen artistas y distintas miradas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.